



REGLAMENTO PARTICULAR 4º FECHA
CAMPEONATO DE MOTOCROSS ZONA SUR 2009
Carahue, domingo 18 de Octubre de 2009.

ORGANIZA : CLUB ENDURO LAFKEN DE CARAHUE.
PATROCINA : FEDERACION DE MOTOCICLISMO DE CHILE Y LA
ASOCIACION MOTOCICLISMO ZONA SUR
PISTA : PISTA CLUB ENDURO LAFKEN DE CARAHUE, KM 55 RUTA
TEMUCO-CARAHUE, ENTRADA A CARAHUE
COLABORAN : DEFENSA CIVIL, CLUB CICLISTA KARAWE y CARABINEROS DE
CARAHUE.
PRODUCCION : CLUB ENDURO LAFKEN
CRONOMETRAJE : ALVARO BORQUEZ
ANIMADOR : PEDRO ZUÑIGA

AUTORIDADES DE LA CARRERA

DIRECTOR DE CARRERA : GONZALO MEDINA A.
COMISARIOS DEPORTIVOS : ARIEL GAVILAN(Comisario de Grilla)
: ALEX ROJAS NAVIA (Comisario Técnico)
: ALEJANDRO FICA(Comisario de Largada)
: RODRIGO MEDINA(Comisario de Meta)
: PEDRO TORO(Comisario de Inscripciones y Seguridad)
MIEMBROS DEL JURADO : MARCELO SALAZAR I. (FIM Nº 4111) (Presidente del Jurado)
PENDIENTE
PENDIENTE

CATEGORIAS PARTICIPANTES: (Edades cumplidas al 1ro de enero de 2009)

50 c.c. de 4 a 8 años; hasta 110cc 4T;
65 c.c. de 8 a 11 años; hasta 65cc 2T;
85 c.c. de 11 a 15 años; hasta 85cc 2T;
ATV Mayores de 13 años; sobre 200cc;
MUJERES Mayores de 13 años; cilindrada libre,.
PROMOCIONAL Pilotos que se inician en el motocross, entre 13 y 45 años; mayores de 13 años para motos desde 86cc y hasta 125cc 2T y 250cc 4T (MX2) y mayores de 15 años, para motos desde 126cc y hasta 250cc 2T y 450cc 4T, (MX1)
MASTER A Mayores de 32 años; cilindrada libre, fondo verde, números blancos
NOVICIOS MX 1 Mayores de 13 años; hasta 250cc 2T y 450cc 4T; fondo blanco, números negros
NOVICIOS MX 2 Mayores de 13 años; hasta 125cc 2T y 250cc 4T; fondo negro, números blancos
EXPERTOS Mayores de 15 años, cilindrada libre; fondo blanco, números negros



REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- a). PILOTOS NACIONALES CON LICENCIA F.M.C. 200 9 Y SEGURO VIGENTE PARA GASTOS MEDICOS EN CHILE.
- b). PILOTOS EXTRANJEROS CON AUTORIZACION DE SU FEDERACION NACIONAL .
- c). INSCRIBIRSE PREVIAMENTE, LLENAR FICHA DE INSCRIPCION Y FIRMAR DECLARACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS.
- d). EN CASO QUE LA ORGANIZACIÓN ASI LO RESUELVA, SE LE PODRA EXIGIR AL PILOTO Y/O SUS INTEGRANTES FIRMAR UN DOCUMENTO DE RESPONSABILIDAD.

INSCRIPCIONES

VALOR GENERAL PILOTO: GRATIS PARA PILOTOS CON LICENCIA FMC VIGENTE.
COMPLETADO EL CUPO DE 70 PILOTOS. EL VALOR ES DE \$ 15.000
VALOR GENERAL TEAM DE TALLER DE MOTOS: SIN COSTO.
VALOR TEAM DE CLUB ASOCIADO: \$ SIN COSTO.

LUGAR : VIA WEB DE LA ASOCIACION Y EL DIA DE LA CARRERA.
1er CIERRE EL DIA DE LA CARRERA, HASTA UNA HORA ANTES DE LA 1RA MANGA DE SU CATEGORIA.

INSPECCIONES TECNICAS

de 50cc a 65cc	de 85cc a 125cc 2T y 250cc 4T (MX2)	de 126cc 2T a 450cc 4T (MX1)
10:30 Hrs	10:45 Hrs	11:00 Hrs

REUNION DE JURADO 11:00 HRS

ENTRENAMIENTOS

HORA INICIO	CATEGORIA	TIEMPO
10:30	PROMOCIONALES	10 MIN
10:40	DAMAS	10 MIN
10:50	50cc y 65cc	10 MIN
11:00	NOVICIOS MX1	10 MIN
11:10	NOVICIOS MX2	10 MIN
11:20	MASTER A Y MASTER B	10 MIN
11:30	85 CC	10 MIN
11:40	EXPERTOS	20 MIN

REUNION DE JURADO 12:00 HRS

12:00 HORAS: ACTO DE INAUGURACION DE LA COMPETENCIA:



COMPETENCIAS

HORA PRESENTACION EN PREGRILLA	HORA INICIO	CATEGORIA	TIEMPO
	12:30	PROMOCIONALES	15 MIN + 2 vtas.
	12:50	DAMAS- MASTER A- MASTER B	15 MIN + 2vtas.
	13:10	50cc y 65cc	10 MIN + 1 vtas.
	13:25	NOVICIOS MX2	15 MIN + 2 vtas.
	13:45	NOVICIOS MX1	15 MIN + 2 vtas.
	14:05	85 CC	15 MIN + 2 vtas.
	14:25	EXPERTOS	20 MIN + 2 vtas.
	14:50	PROMOCIONALES	15 MIN + 2 vtas.
	15:10	DAMAS- MASTER A- MASTER B	15 MIN + 2vtas.
	15:30	50cc y 65cc	10 MIN + 1 vtas.
	15:45	NOVICIOS MX2	15 MIN + 2 vtas.
	16:05	NOVICIOS MX1	15 MIN + 2 vtas.
	16:25	85 CC	15 MIN + 2 vtas.
	16:45	EXPERTOS	20 MIN + 2 vtas.

NOTA: DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE PILOTOS INSCRITOS POR CATEGORIA SE DETERMINARA UNA MANGA POR CATEGORIA.

FIN CARRERAS 17:20 HRS
 REUNION DE JURADO 17:45 HRS

INTERMEDIO CARRERAS Y PREMIACION: ASADO PILOTOS INSCRITOS

PREMIACION FINAL 18:15 HRS



GENERALIDADES:

1. ESTA COMPETENCIA SE RIGE POR EL REGLAMENTO DEL CAMPEONATO Y LOS REGLAMENTOS Y CODIGO DEPORTIVO 2009 DE LA ASOCIACION Y LA FEDERACION.
2. EN LA INSPECCION TECNICA, TODOS LOS PILOTOS, DEBEN PRESENTARSE CON SU EQUIPO Y SUS MOTOS, PARA REVISIONES TECNICAS Y DE SEGURIDAD.
3. CADA MANGA ES UNA COMPETENCIA QUE ACUMULA PUNTOS Y TODOS LOS PILOTOS ACUMULAN PUNTAJE PARA LA COPA "CAMPEONATO DE MOTOCROSS ZONA SUR 200 9" Y CAMPEONATO DE EQUIPOS EN MOTOCROSS ZONA SUR 200 9"
4. LAS MOTOS Y LOS PILOTOS DEBEN CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS ESTIPULADAS EN EL CODIGO TECNICO MX 200 9, TANTO EN LOS ENTRENAMIENTOS COMO EN COMPETENCIA.
5. TODO PARTICIPANTE DE ESTE EVENTO SEA PILOTO, ACOMPAÑANTE, JUEZ O DIRIGENTE POR EL SIMPLE ACTO DE INGRESAR AL RECINTO, DECLARA ACEPTAR Y CONOCER TODOS LOS REGLAMENTOS Y REGULACIONES DE LA F.M.C., Y LIBERAN DE TODA ULTERIOR RESPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES Y/O ENTIDADES SUPERIORES
6. PARA DETERMINAR LOS PUESTOS DEL DIA (Ranking)) SE SUMARAN LOS PUNTAJES DE AMBAS MANGAS Y SE CONSIDERARAN LAS MEJORES UBICACIONES, DE MANTENERSE ESTE, PRIMERA LA MEJOR UBICACIÓN EN LA SEGUNDA MANGA.
7. LOS 5 MEJORES CLASIFICADOS EN LAS COMPETENCIAS NOVICIOS Y LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS DE LA CATEGORÍA MASTER, TIENEN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS COMPETENCIAS DE LAS CATEGORÍA EXPERTOS, SIEMPRE Y CUANDO LA CANTIDAD DE INSCRITOS EN LAS CATEGORÍAS EXPERTOS LO PERMITA CONFORME LA CAPACIDAD DE LA GRILLA.
8. EL MÍNIMO DE PILOTOS PARA ARMAR UNA MANGA, SERA DE 3, EXCEPTO PARA LAS CATEGORIAS 50cc, 65cc, 85cc Y MUJERES; SI NO EXISTE ESTE QUÓRUM, LOS PILOTOS DE LAS DEMAS CATEGORIAS, DEBERÁN CORRER EN OTRA CATEGORÍA SUPERIOR, SALVO LOS ATV, QUE NO PODRÁN FUSIONARSE CON OTRAS CATEGORÍAS.
9. EN CASO DE EXEDER LA CANTIDAD DE PILOTOS INSCRITOS POR CADA CATEGORIA QUE PERMITA LA GRILLA, SE SELECCIONARAN LOS MEJORES, CON UN MAXIMO DE LA CAPACIDAD DEL PARTIDOR, EN UNA CLASIFICACION PREVIA.
10. LOS TEAM ó CLUBES, PODRAN INSCRIBIR SUS PILOTOS EN SUS SEDES, CUYA NOMINA DEBERA SER ENVIADA AL CLUB ENDURO LAFKEN, A MAS TARDAR EL DIA SABADO 13, HASTA LAS 14:00 HRS.
11. SE PREMIARAN LOS 6 PRIMEROS PUESTOS DE CADA CATEGORIA.
12. LOS ENTRENAMIENTOS SERAN CONTROLADOS Y VALIDOS CONFORME LA REGLAMENTACION FMC.
13. LOS PILOTOS Y PARTICIPANTES PODRAN SER SANCIONADOS POR SU ACTUACION Y DE SUS TEAMS O EQUIPOS EN EL INCUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO MEDIOAMBIENTAL DE LA FMC.
14. SE EVALUARA CONFORME EL REGLAMENTO, LA PARTICIPACION DE LOS TEAMS, PARA EL CAMPEONATO DE EQUIPOS.
15. LOS RECLAMOS DEPORTIVOS LOS RESOLVERA IN SITU, EL JURADO DEPORTIVO, AL QUE PODRA SER APELADO, POR ESCRITO Y HASTA 48 HRS DE PUBLICADOS LOS RESULTADOS, A LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION.